



RE: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025

Desde Maria Angelica Pardo Alvarado <mariaa.pardo@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 24/01/2025 16:54
Para Henry David Ortiz Saavedra <henry.ortiz@gobiernobogota.gov.co>; Carine Pening Gaviria <carine.pening@gobiernobogota.gov.co>
CC Marcela Jannet Poloche Loaiza <marcela.poloche@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes,

una vez revisadas las observaciones, informo que ya se incluyeron en el reporte final.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordial saludo.
Maria Angelica Pardo Alvarado.

De: Henry David Ortiz Saavedra <henry.ortiz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de enero de 2025 16:10
Para: Carine Pening Gaviria <carine.pening@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Maria Angelica Pardo Alvarado <mariaa.pardo@gobiernobogota.gov.co>; Marcela Jannet Poloche Loaiza <marcela.poloche@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025

Saludo cordial Dra. Carine

Espero que estés muy bien

Una vez revisada la solicitud del correo anterior informo que la DGTH ya realizó la revisión y ajuste de las actividades programadas en el PTEP 2025 en articulación con el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar y Plan de sostenibilidad MIPG.

Sin embargo, es importante mencionar que en el archivo excel se evidencia que algunas actividades no están bajo el resorte de la DGTH, por tal razón es importante enviar las siguientes precisiones:

		PRODUCTO		FECHAS		RESPONSABLE	OBSERVACION
COMPONENTE - SUBCOMPONENTE ALINEADO	N°	Actividad	Meta Producto/Entregable	Inicio	Fin	Dependencia	
1. Gestión de Riesgos - Riesgos de LAFT/FPADM	18	Sensibilización en las medidas de prevención de LAFT, soborno y corrupción	Una (01) Grabación de la sensibilización de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo –LAFT Una (01) Lista de Asistencia	1/01/2025	1/04/2025	Subsecretaria de Gestión Institucional (Equipo Transparencia) Subsecretaria de Gestión Institucional (Dirección de Talento Humano)	En el Plan de acción del PIC 2025 no se contemplo esta actividad, dado que conforme a los resultados de la encuesta de recolección de necesidades que fue extendido a todas las áreas desde el 22 al 29 de noviembre de 2024, esta capacitación o sensibilización no fue solicitada a la DGTH. Por tanto, la DGTH no podría ser

							responsable del desarrollo de este producto en el marco del Plan Institucional de capacitación.
3. Cultura de la legalidad y estado abierto- Integridad en el Servicio Público	29	Socialización de los canales de denuncias corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno a los grupos de valor y Ciudadanía	Una (01) Grabación de la sensibilización Una (01) Lista de Asistencia	1/01/2025	30/06/2025	Subsecretaria de Gestión Institucional (Equipo Transparencia) Subsecretaria de Gestión Institucional (Atención al Ciudadano) Subsecretaria de Gestión Institucional (Dirección de Gestión de Talento Humano) Subsecretaria de Gestión Local (Dirección para la Gestión de desarrollo local) Alcaldías Locales	En el Plan de acción del PIC 2025 no se contemplo esta actividad, dado que conforme a los resultados de la encuesta de recolección de necesidades que fue extendido a todas las áreas desde el 22 al 29 de noviembre de 2024, esta capacitación o socialización no fue solicitada a la DGTH. Por tanto, la DGTH no podría ser responsable del desarrollo de este producto en el marco del Plan Institucional de capacitación.
3. Cultura de la legalidad y estado abierto- Integridad en el Servicio Público	35	Diseño de campañas de comunicación masiva sobre los avances del PTEP	Plan de comunicación masiva, detallando objetivos, mensajes clave y canales de difusión. Material gráfico y audiovisual desarrollado para la campaña. Informe final con métricas de alcance y evaluación del impacto de la campaña.	1/02/2025	31/10/2025	Oficina Asesora de Comunicaciones Subsecretaria de Gestión Institucional (Dirección de Talento Humano) Subsecretaria de Gestión Institucional (Equipo Transparencia) Subsecretaria de Gestión Local (Dirección para la Gestión de desarrollo local) Alcaldías Locales Oficina Asesora de Planeación	Conforme a lo establecido en la caracterización del proceso de Gerencia del Talento Humano y las funciones designadas a la dependencia, este producto no corresponde al alcance de la DGTH. Adicional a lo anterior, conforme a las encuestas aplicadas para la recolección de necesidades extendido a todas las áreas desde el 22 al 29 de noviembre de 2024 para la formulación 2025 del Plan Institucional de Capacitación y Plan de Bienestar, esta actividad no fue solicitada para ser incluida en la planeación. Por tanto, la DGTH no podría ser responsable del desarrollo de este producto.
3. Cultura de la legalidad y estado	41	Campañas de socialización uso	Materiales de comunicación (folletos,	1/02/2025	31/12/2025	Subsecretaria de Gestión Institucional	Conforme a lo establecido en la caracterización del proceso de

abierto- Integridad en el Servicio Público		adecuado de Canales Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales y nivel central implementada	videos, carteles) sobre el uso de los canales de denuncia. Informes de alcance y cobertura de la campaña. Registro de actividades de socialización realizadas. Estadísticas de uso de los canales antes y después de la campaña.			(Equipo Transparencia) Subsecretaria de Gestión Institucional (Dirección de Gestión de Talento Humano) Subsecretaria de Gestión Local (Dirección para la Gestión de desarrollo local) Alcaldías Locales	Gerencia del Talento Humano y las funciones designadas a la dependencia, este producto no corresponde al alcance de la DGTH.
3. Cultura de la legalidad y estado abierto- Integridad en el Servicio Público	42	Simulador de conflicto de intereses para funcionarios públicos y particulares en las alcaldías locales y nivel central	Diseño y desarrollo del simulador (documento técnico o software funcional). Manual de uso del simulador para los usuarios. Informe de implementación y validación con usuarios clave. Registro de sesiones de capacitación sobre el uso del simulador.	1/02/2025	31/12/2025	Subsecretaria de Gestión Institucional (Dirección de Talento Humano) Subsecretaria de Gestión Institucional (Dirección de Tecnologías e Información)	Conforme a lo establecido en la caracterización del proceso de Gerencia del Talento Humano y las funciones designadas a la dependencia, este producto no corresponde al alcance de la DGTH.

Por lo anterior, solicito que se retire a la DGTH como responsable de los anteriores productos.

Quedo atento.

De: Carine Pening Gaviria <carine.pening@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 21:15

Para: Andrea Johanna Jimenez Ramirez <andrea.jimenez@gobiernobogota.gov.co>; Fabio Andres Bustos Ardila <fabio.bustos@gobiernobogota.gov.co>; Rubiela Gonzalez Gonzalez <rubiela.gonzalez@gobiernobogota.gov.co>; Henry David Ortiz Saavedra <henry.ortiz@gobiernobogota.gov.co>; Mario Alexander Ortiz Salgado <marioa.ortiz@gobiernobogota.gov.co>; Maria del Socorro Suarez Vejarano <maria.suarez@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Maria Angelica Pardo Alvarado <mariaa.pardo@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025

Estimados,

Debemos remitir **el viernes 24 de enero** a la OAP el plan de acción PTEP- 2025 con las actividades que le corresponde ejecutar a la SGI, para estos efectos se solicita con **CARACTER URGENTE** realizar los siguientes pasos:

1. Ingrese a la siguiente carpeta en la que encontrará un archivo excel. Todos los destinatarios de este correo están habilitados para ingresar al archivo

<https://login.microsoftonline.com/14de155f-e192-44da-994d-1913d8658372/oauth2/authorize?client%5Fid=00000003%2D0000%2D0ff1%2Dce00%2D000000000000&response%5Fmode=form%5Fpost&response%5Ftype=code%2D0id%5Ftoken&resource=00000003%2D0000%2D0ff1%2Dce00%2D000000000000&scope=openid&nonce=F20A45A914963C459651B5584C82DF62E06D8D1F2CB9CEAE%2D90458CC4C1E770478AF8F311B83382AF5A2CCEB26A055F325B1287AFCD20D3E6&redirect%5Furi=https%3A%2F%2Fgobiernobogota%2Esharepoint%2Ecom%2F%5Fforms%2Fdefault%2Easpx&state=OD0w&claims=%7B%22id%5Ftoken%22%3A%7B%22xms%5Fcc%22%3A%7B%22values%22%3A>

[%5B%22CP1%22%5D%7D%7D%7D&wsucxt=1&cobrandid=11bd8083%2D87e0%2D41b5%2Dbb78%2D0bc43c8a8e8a&client%2Drequest%2Did=30827aa1%2D60df%2D7000%2D5deb%2Da61030ca643d](#)

2. dentro del archivo de Excel se encuentran filtradas con color verde las actividades a cargo de la SGI, son en total 31 actividades
3. Agradecemos revisar todas las filas que tengan actividades en las que se les asigne como responsable a (Atención al Ciudadano, Dirección Financiera, Dirección de contratación, Dirección de Talento Humano, Equipo Transparencia, Dirección Tecnologías de Información, Dirección Administrativa)
4. En caso de que la actividad este compartida con otras dependencias asegúrense de que ellos también estén de acuerdo con el contenido de la actividad, los entregables y las fechas de monitoreo.
5. Todos los ajustes los deben hacer dentro del drive que les hemos habilitado, no descarguen el archivo.
6. El archivo estará disponible hasta las 3:00pm para que hagan todos sus ajustes
7. A partir de las 3:00pm se enviará el archivo a la OAP para su consolidación y publicación
8. cualquier duda contactar a Maria Angelica Pardo

Saludos,

Muchas gracias

CARINE PENING GAVIRIA

Subsecretaria

De: Diego Fernando Figueroa Guerra <diego.guerra@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 17:01

Para: Maria Angelica Pardo Alvarado <mariaa.pardo@gobiernobogota.gov.co>; Carine Pening Gaviria <carine.pening@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Valentina Durango Reina <valentina.durango@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025

Cordial Saludo María Angelica,

Agradecemos las observaciones compartidas al documento enviado, sin embargo, para dar tener un PTEP 2025 completo, es importante que el documento cuente con todos los campos diligenciados, dado que desde la Oficina Asesora de Planeación presento una sugerencia de actividades, y asimismo, se proceda con:

- La articulación y socialización de la información programada y revisada del PTEP 2025 con las dependencias y las alcaldías locales,
- La articulación y verificación con la veeduría distrital.
- La versión preliminar del PTEP 2025, debe ser aprobada y compartida en el CIGD.
- Publicar, divulgar y poner a consulta ciudadana el PTEP 2025
- Si se requieren se realicen los ajustes solicitados por la ciudadanía
- Publicar en la página web, antes del 31 de enero de 2025 como lo indica la norma

Quedamos pendientes de la versión completa preliminar para la presentación del PTEP,

Cordialmente,

De: Maria Angelica Pardo Alvarado <mariaa.pardo@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 15:49

Para: Valentina Durango Reina <valentina.durango@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Diego Fernando Figueroa Guerra <diego.guerra@gobiernobogota.gov.co>; Carine Pening Gaviria <carine.pening@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025

Buenas tardes, Valentina,

De acuerdo con la solicitud recibida, me permito adjuntar el documento en el cual se ha habilitado una columna denominada "Observaciones". En esta columna se presentan los ajustes correspondientes y las sugerencias que apalancan las actividades del Programa de Transparencia y Ética de la entidad.

Estos ajustes han sido fundamentados en el análisis normativo aplicable, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, fortalecer la implementación de las iniciativas relacionadas con el programa y servir como mecanismo para optimizar los productos de las políticas públicas establecidas en la entidad.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordial saludo.

Maria Angelica Pardo Alvarado.

De: Valentina Durango Reina <valentina.durango@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: sábado, 21 de diciembre de 2024 21:45

Para: Maria Angelica Pardo Alvarado <mariaa.pardo@gobiernobogota.gov.co>; Adriana Patricia Gomez Barajas <adrianap.gomez@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Diego Fernando Figueroa Guerra <diego.guerra@gobiernobogota.gov.co>; Lisseth Tatiana Melo Parra <lisseth.melo@gobiernobogota.gov.co>; Carine Pening Gaviria <carine.pening@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025

Cordial Saludo María Angelica y Adriana,

Les comparto acciones programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública 2025, para que lo revisen, y si se requiere se realicen los ajustes y incluyan acciones respectivas y queda pendiente:

1. Articular la información programada y revisada del PTEP con las dependencias y las alcaldías locales.
2. Articular la información programada y revisada con la veeduría distrital.
3. La versión preliminar del PTEP 2025, debe ser aprobada y compartida en el CIGD.
4. Publicar, divulgar y poner a consulta ciudadana el PTEP 2025
5. Si se requieren se realicen los ajustes solicitados por la ciudadanía
6. Publicar en la página web, antes del 31 de enero de 2025 como lo indica la norma

quedo atenta

Cordialmente,

Valentina Durango Reina

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maria Angelica Pardo Alvarado

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Diego Fernando Figueroa Guerra

JEFE DE OFICINA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maria Angelica Pardo Alvarado

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Carine Pening Gaviria

SUBSECRETARIO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Henry David Ortiz Saavedra

DIRECTOR TÉCNICO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Marcela Jannet Poloche Loaiza

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Henry David Ortiz Saavedra

DIRECTOR TÉCNICO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maria Angelica Pardo Alvarado

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente